

*Gobierno de Córdoba*  
*Agencia Córdoba Turismo S.E.M.*

CÓRDOBA,

15 OCT 2012

**VISTO:**

El expediente No. 0260-010704/2012 en el cual el señor RAUL DENTESANO – Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo Económico de la ciudad de Córdoba, solicita se declare de Interés turístico Provincial al Primer “FORO AMERICANO DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL”.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el evento esta organizado por ADEC – Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba, Municipalidad de la Ciudad y el Gobierno de la Provincia de Córdoba y se llevará a cabo desde el 24 al 26 de Octubre del corriente año en el Sheraton Córdoba Hotel de esta Ciudad.

Que el mismo contará con la participación aproximada de entre 500 a 700 participantes y 35 expositores de diversos países del continente Americano y algunas experiencias de países de Europa, Asia y África.

Que el objetivo del evento es un espacio útil para el debate y la reflexión, que aporte a la construcción de nuevas visiones sobre el desarrollo territorial desde la perspectiva del desarrollo humano, económico, social y ambiental sustentable. Que por sus características contará con Paneles a cargo de disertantes de los principales países de América y con su posteriores debates.

Que el mencionado Foro cuenta con las siguientes Declaraciones de Interés: **Provincial** según Resolución Ministerial No. 036 de fecha 18 Junio de 2012 otorgada por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, **Legislativo** según Nota D-I 3085/12 de fecha 15 de Agosto de 2012 otorgada por el Poder Legislativo, **Municipal** según Decreto No. 1346 de fecha 28 de Mayo de 2012 y **Legislativo** según Decreto No. L0258 de fecha 30 de Agosto de 2012 otorgada por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba.

Que el Departamento de Estudios Sectoriales, en su informe de fs. 20 , expresa que teniendo en cuenta que por tratarse de un Foro que tiene como ejes temáticos el intercambio y análisis de experiencias en

SUAC Atención al Ciudadano	17, OCT, 2012 FECHA
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA	 FIRMA

SUAC Atención al Ciudadano	17, OCT 2012 FECHA
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA DISPOSICIÓN	FIRMA

-///-

desarrollo local, centrando el foco en la gestión del conocimiento, el fortalecimiento de las capacidades locales, la construcción de redes y la articulación de actores públicos y privados en el territorio. Por lo expuesto correspondería otorgarle la declaración de referencia.

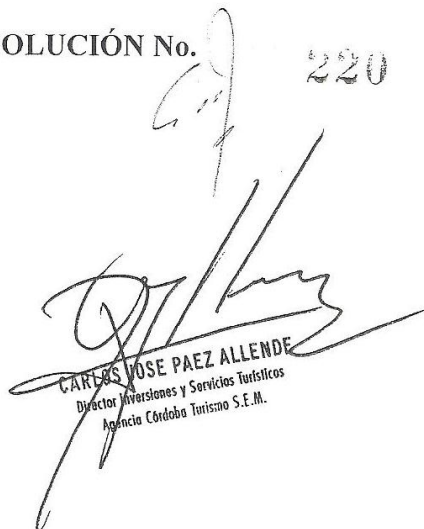
Por ello, las constancias de autos y el Dictamen No. 141/12 de Coordinación de Asuntos Legales de esta Agencia; en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO,  
SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** DECLARAR de Interés Turístico Provincial al Primer “FORO AMERICANO DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL”, que se llevará a cabo desde el 24 al 26 de Octubre del corriente año en el Sheraton Córdoba Hotel de la ciudad de Córdoba – Departamento Capital – de esta Provincia, organizado por ADEC – Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba, Municipalidad de la Ciudad y el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

**Artículo 2°.-** PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN No. 220

  
CARLOS JOSÉ PAEZ ALLENDE  
Director Inversiones y Servicios Turísticos  
Agencia Córdoba Turismo S.E.M.

  
Gracia OLIVA CLAUDIA  
DIRECTORA  
AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

  
Lic. GUSTAVO SANTOS  
PRESIDENTE  
Agencia Córdoba Turismo S.E.M.